

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.296

Jueves 7 de Julio de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2152360

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Subsecretaría de Relaciones Exteriores

#### ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DOÑA MARÍA VERÓNICA CHAHÍN SARAH AL CARGO DE EMBAJADORA 1ª CATEGORÍA EXTERIOR

Núm. 53.- Santiago, 15 de febrero de 2022.

Vistos:

La Constitución Política de la República; el DFL N° 33, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el DFL 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo; el decreto N° 128, de 2020, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, por carta de fecha 1 de febrero de 2022, dirigida al Presidente de la República, la señora María Verónica Chahín Sarah, expresa su voluntad de renunciar al cargo de Embajadora, 1ª Categoría Exterior, de la Planta del Servicio Exterior de esta Secretaría de Estado, a contar del 1 de marzo de 2022.

Decreto:

1. Acéptase a contar del 1 de marzo de 2022, la renuncia voluntaria presentada por la señora María Verónica Chahín Sarah (RUN N° 7.737.584-8), al cargo de Embajadora 1ª Categoría Exterior, de la Planta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Déjase constancia que la funcionaria no se encuentra afecta a sumario administrativo.

Regístrese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República de Chile.- Carolina Valdivia Torres, Ministra de Relaciones Exteriores (S).

Lo que transcribo a Us. para su conocimiento.- Claudia Rojo, Directora General Administrativa.